

El Guadalete.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Jerez. Fuera
Un mes. 8 rs. Un trimestre. 27 rs
Un año. 90 Un año. 100 .

ANUNCIOS, á precios convencionales

Redaccion y Administracion,
Compás, 2.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO.

AÑO XXIX.

Jerez de la Frontera: Sábado 12 de Mayo de 1883.

Núm. 8324.

El Guadalete.

FEDERACION HISPANO-AMERICANA.

Amigos ardientes y entusiastas de la fraternidad sincera entre España y las Repúblicas del Nuevo-Mundo, sentimos íntima satisfacción al dar cuenta de la brillante reunion celebrada el domingo en casa del Sr. D. Héctor Florencio Varela, llamado entre nosotros, por las raras dotes de su elocuencia excepcional, el *Castelar americano*.

Habian sido citados á ella las ciento y tantas personas que han iniciado el grandioso pensamiento de fundar la *Federacion Hispano-Americana*, destinada á fomentar las relaciones literarias, artísticas, científicas y comerciales entre los pueblos de la raza española, y de los invitados, apenas faltaron unos pocos por causas justificadas.

La reunion fué, pues, verdaderamente importante, por su número, por la clase de las personas que lo componian, y por la elevada elocuencia con que se mantuvo la discusion sobre tan trascendental pensamiento.

El Sr. Varela, presidente de la comision, abrió la sesion, cediendo la palabra al Sr. Pando y Valle, director de nuestro apreciable colega *Los Dos Mundos*, para que diese cuenta á la asamblea de cuanto se habia hecho hasta llegar al momento de la reunion que se celebraba.

Con fácil palabra, entonacion viril y noble entusiasmo, el joven orador historió lo sucedido, siendo saludado su discurso con repetidos aplausos.

Despues leyó cartas de varias personas que se adherian al pensamiento, entre otras del general Ros de Olano, general Corona, Topete, Valero de Tornos, y otros cuyos nombres no recordamos, concluyendo por dar cuenta de la siguiente del Sr. Castelar, que revela en ella cuán vieja es la amistad que le unió al Sr. Varela, y cuán grande el entusiasmo que le inspiran las dotes del amigo.

Dice así:
(Aquí la carta que conocen nuestros lectores.)

Una salva de aplausos saludó la carta de nuestro gran orador.

En seguida se leyeron y discutieron las bases de la *Federacion Hispano-Americana*, que fueron definitivamente aprobadas despues de una brillantísima discusion en que tomaron parte los Sres. Llano y Persi, Gonzalez Fiori, Andrés Borrego, Varela, Tello Amondareny, Taviel de Andrade, Julio Nombela, Ossio, Balmaseda, Perillan, Martinez, y otros.

Aceptadas las bases, el Sr. Varela dió lectura al proyecto de manifiesto, que por encargo de la comision habia redactado.

Cada uno de los párrafos de este notable documento, fué saludado con atronadores aplausos, siendo aceptado por aclamacion, mereciendo á la vez, su autor, calurosas felicitaciones de todos los presentes.

Concluida esta primera parte de la sesion, los invitados pasaron al espléndido comedor del Sr. Varela, convertido poco

despues en una verdadera cátedra de elocuencia.

Hablaron allí los Sres. Llano y Persi, Fiori, Borrego, Mobellan, Cedrian, Ossio, Vega Armentero, Perillan, Lasso de la Vega, Balbin de Unquera, Bas y Cortés, Martinez, el director de la *Revista de Madrid*, Pando y Valle, Frago, disertando todos sobre la fraternidad entre España y América, en medio de los nutridos aplausos que arrancaba la palabra de oradores inspirados y llenos de entusiasmo.

Cerró los brindis el anfitrión Sr. Varela, con una improvisacion verdaderamente monumental, y á la que aplicaremos las palabras escritas por D. Emilio Castelar, á propósito de otro discurso del orador argentino:

«Héctor Varela pide la palabra en nombre de esta democracia, sube á la tribuna y habla. Imposible es pintar el asombro, el estupor de la Asamblea, su admiracion, su entusiasmo, que rayó en delirio. El orador hablaba en una lengua extranjera. Pero ni siquiera se le conocia el acento. Elocuencia impetuosa, racionio de un vigor excepcional, imaginacion sin énfasis, y elegancia con naturalidad, todo, unido al fuego de un grande entusiasmo y á la severidad de una gran palabra, dotes de primer orden, arrebataron al auditorio. Los periódicos europeos publicaron su discurso; todas las lenguas le reprodujeron. Y desde entonces su nombre ha quedado aquí, en este continente, alzado al coro glorioso de los grandes oradores que mantienen el esplendor de la tribuna universal, de donde baja la luz sobre los pueblos.»

¿A qué decir más? El triunfo oratorio alcanzado anteanoche por el Sr. Varela ha sido extraordinario, pudiendo la América entera y la raza española, estar orgullosas de contar entre sus oradores uno de su talla.

Reanudados los trabajos de la asamblea se procedió á nombramiento de los miembros del *Consejo supremo* y *Junta directiva*, quedando así constituidos:

CONSEJO SUPREMO.

Señores conde de Cheste, Patriarca de las Indias, Cánovas del Castillo, Castelar, duque de la Torre, general Corona, Sagasta (D. Práxedes Mateo), Sans (D. Francisco), marqués de Urquijo, marqués de Molins, Nuñez de Arce, Martos (D. Cristino), Fernandez de la Hoz (D. José), Balmaceda (D. Víctor), Lorenzana, Zorrilla (don José), Alonso Martinez, Llano y Persi, Moret, Santa Ana (D. Manuel Maria), Borrego, Peralta (D. Manuel), Güel y René, Gonzalez Fiori, Arrieta, Gaset y Artime, Monasterio (D. Jesús), Valero (D. José), Vidart (D. Luis), conde de Morphi, marqués de Valdeiglesias, Azcárate (D. Gumersindo), Leseps (D. Fernando), Galdo, Nocedal (D. Cándido), marqués de Pidal, Echegaray (D. José), conde de Mendoza Cortina, duque de Veragua, Sañols (don Gerónimo), Alarcon, conde de Guauqui, Rubio (D. Federico), Rodriguez (D. Gabriel), Sanchez (D. Miguel, presbítero), Letamendi, Rute, Figuerola, Labra, Salmeron y Alonso (D. Nicolás), Gonzalez Encinas, Renad (D. Rafael), Villanova (D. José Genaro), Nongués (D. Pablo), Rodriguez Correa, y directores de la prensa madrileña.

JUNTA DIRECTIVA.

Presidentes.—Señores general Ros de Olano y D. Héctor F. Varela.
Vicepresidentes.—Señores Campoamor, Calcaño (D. Eduardo), Perez Galdós y Taviel de Andrade.

Vocales.—Sres. Solís (D. Protasio), Palacio (D. Manuel del), Isbert (D. Benito), Balmaseda Bisso (D. Julian), Gracia Cantalapiedra, Tello Amondareny, Sellés (D. Eugenio), Ossio (D. Eduardo), Vega Armentero, Dr. Ossio, Fernandez de la Hoz (D. Cirilo), Ferreras (D. José), Martinez (D. Enrique), Figueredo (D. Carlos), Dr. Basano, Nombela (D. Julio) y Laso de la Vega (D. Angel).

Bibliotecario.—Sr. Balbin de Unquera.
Tesorero.—Sr. Ruiz de Velasco (D. Bonifacio).

Secretarios.—Señores Pando y Valle, A. Bas (D. Gustavo), Ferrari (D. Emilio), Hidalgo Mobellan (D. Antonio).

Con tales elementos podemos exclamar: *La Federacion Americana es un hecho.* ¡Salud á ella y á nuestros hermanos de América!

LA VIDA EN MOSCOU.

II.

Las familias que han adoptado las costumbres europeas, se desayunan a primera hora, almuerzan á medio día, y comen á las cinco de la tarde. El té desempeña un papel muy importante, antes mientras y despues de estos diversos actos. El té que llega á Rusia por la vía de Kiakhta, es excelente, tanto por la superior calidad de la materia, como por su inteligente preparacion. Esta se verifica en el *samovar*. El *samovar* es un gran receptáculo de cobre rojo, atravesado por un tubo vertical, en cuyo fondo se coloca un carbon; enciéndese éste, hierve el agua, ábrese una llave para que aquella se ponga en comunicacion con el té, y la aromática y deliciosa infusion queda hecha. Se la vierte en las tazas, y más amenudo en vasos, se le añade unas gotas de limon, ó de rom, ó de leche, ó de un licor rojo extraido de cierta baya silvestre, ó mejor aún, no se le añade nada, resultando de todos modos una apetitísima bebida que caldea el estómago en invierno y le refresca en estío.

Los aficionados poco vehementes no beben al día sino alguna media docena de vasos de *chá*; los exaltados, que son muchos, se alargan hasta dos docenas.

Pero ved aquí un criado, todo vestido de negro; salva sea la blanquísima corbata, que pronuncia la frase sacramental: «la comida espera.» Os apresurais al punto á ofrecer el brazo á una señora, y al cabo de muy corto camino os hallais delante de una mesa cubierta de botellas, platos de caviar, pescados, salchichon, aceitunas y queso. Os ofrecen entonces la *vodka* (eguardiente), obligado aperitivo de toda comida rusa, y si no teneis en alto grado la virtud de la templanza, difícil os será pasar de allí sin dar un mediano ataque al contenido de la incitante mesa. Pero pronto ciertas consideraciones sobre la exigua importancia de aquellos manjares, os hacen considerar melancólicamente lo que es la frugalidad moscovita. Pero, en fin, os hallais resueltos á conformaros con los hábitos del país, y os resignais á comer cabial y salazonas, que es preferible ayunar. El cabial (huevos de esturion), no es, por lo demás, cosa del todo despreciable, sobre todo, cuando procede de los grandes esturiones del Volga. Os aprovisionais, pues, de cabial, adjuntais

prudentemente algunas rajás de salmon, una docena de algunas y un buen pedazo de Gruyère, y dejais venir los sucesos.

Pronto sobreviene el desengaño; lo que creisteis que era la comida, no era sino un solo su exordio, su prefacio. Ábrese de súbito una puerta de dos hojas, y descubris una gran mesa servida y aderezada de tal modo, que os hace arrepentiros de haber calmado ya, tal vez con demasiada largueza, las gestiones de vuestro estómago. Tomais asiento, y os hallais á vuestro alcance, á un lado una botella de Jerez, y á otro una botella de Sauterne, otra de Chateau d'Yquem y otra de Chateau Lafite, cuyos nombres franceses están escritos con caracteres rusos; pero hay que farse poco en las etiquetas.

Bajo vuestra servilleta hallareis un pedazo de pan blanco y otro bastante grande de pan moreno, áspero, pero sabroso; vuestros vecinos hacen la señal de la cruz poniendo el dedo pulgar estendido sobre el indice y el medio, y se sirve el potaje y las pastas. Si estais en la gran Rusia, el potaje será probablemente de *chli*, especie de *chouroute* liquido con un trozo de vaca en medio; si estais en la Rusia menor, aquel será de *borch*, en el cual la gallina reemplaza á la vaca. Las pastas están rellenas con tiras de carne ó pescado, y las tendreis en la mano izquierda mientras maneja el tenedor ó el cuchillo con la derecha. Alguna vez os servirá la *ouchka* ó sopa caliente de pescado, y si estais en el *Club de los Comerciantes*, consumireis esa sopa con verdadera devocion, porque es la más renombrada de las *ouchkas*; otras veces, en estío sobre todo, la *batwinia*, sopa fina en que entran el jugo de cidra y la cerveza, sustituye á aquella otra. El más entusiasta *amateur* de la *ouchka* no desdeña la *batwinia*; es el mejor elogio que de esta puede hacerse.

A la sopa ó al potaje, sucede ordinariamente un plato de pescado; el salmon, frio ó helado, es el más preferido, y se le trae del lago Peipus ó del Volga en cargamentos conducidos por trineos. El pescado fresco gusta más que el helado, pero no es éste peor que aquel, y además es más caro, y esto le hace más selecto. Lo mejor que puede ofreceros la Rusia gastronómica es el pescado.

Segue al plato de pescado otro de carne; vaca asada ó picada (se hace en Rusia un abuso lamentable del picadillo). El carnero no se come más que en el Mediodía. Por las condiciones en que el ganado vacuno se cria, debieran ser sus preparaciones de cualidad superior; no lo son, sin embargo; llega el tal ganado á Peterburgo y Moscou desde las provincias meridionales, despues de haber hecho á pié un viaje de 1.000 á 1.500 verstas (cada versta equivale á 1.077 metros), durante el cual el esfuerzo muscular continuado tiene que efectuarse á expensas de la propia nutricion, esto es, con gran gasto de jugos y de carnes. Así es que llegan los pobres animales al término de la jornada poco menos que estenuados.

Al presentar esta carne en la mesa, se la acompaña con varias legumbres, entre las cuales cada comensal elige la de su particular agrado; es, sin embargo, un gran toque abstenerse de las patatas.

Viene en pos de este plato uno de aves asadas (perdices y gallinas comunmente), con pepinillos salados ó con ensalada azucarada, porque es costumbre asociar á la ensalada el azúcar.

El gallo silvestre alcanza superior estima; pero muchas veces es reemplazado por el pollo, ó para ser más verídicos, por el gallo de corral. Los pollos moscovitas no necesitaban sino salir recubiertos con una capa de carne tierna, aunque fuese extraña á ellos, para que fueran exquisitos; pero sin esa precaucion, son manjar bastante duro. Hay que confesar, sin embargo, que su condicion mejora cada día, gracias á los ensayos y reformas que en su alimentacion se practican; de este modo el pollo moscovita puede aspirar al futuro aprecio de los gastrónomos más delicados y exigentes. Y para mayor seguridad de que ese día no se retarde, hay gallinocultores que tratan de fundar, en las inmediaciones de Moscou, un especial instituto consagrado al loable objeto de la regeneracion del pollo moscovita.

Acaba la comida invariablemente con un plato extremadamente azucarado; despues se levanta la gente de la mesa, no sin haber permanecido ante ella una hora ó más en amena plática. Se saluda á la dueña de la casa, se da al anfitrión un apretón de manos (en otro tiempo se le daba un beso.) se toma el café ó un té, con preferencia este último, y se empieza á fumar á más y mejor cigarrillos y cigarrillos. Como está prohibido fumar por las calles, por la perentoria razon de que el emperador Nicolás no podia sufrir el humo del tabaco, el público se desquita en las casas, sin que las señoras se opongan á ello.

Despues de haber comido, tomado el té, fumado, vuelto á fumar y hecho la siesta, no falta más que el último detalle de la jornada. Podeis elegir para ello entre el teatro, los casinos y las tertulias particulares.

La lengua rusa domina ahora en los salones. Antes el idioma de moda era el francés. Hoy la lengua y las ideas francesas van perdiendo influencia en la sociedad rusa.

La libertad de opiniones más completa reina en los salones de Moscou. Los tertulios se atreven á decirlo todo, aunque mesuradamente. Quéjense á menudo de la lentitud de las reformas, y se manifiesta poca indulgencia respecto de los empleados del gobierno.

Un rasgo notable. Se puede ir a los salones de levita no muy correcta y hasta con la corbata torcida; pero guardaos Dios de asistir á dichas reuniones con cruces en el pecho ó cintajos en los ojales.

—Si teneis algun valor intelectual ó moral,—dicen esos *groseros* y *bárbaros* moscovitas—ya lo descubriremos nosotros, sin que ostentéis vuestros propios méritos. Y si no poseis semejantes cualidades, ¿por qué llevais las condecoraciones?

—Es una vanidad pueril—añaden—exhibir ante las miradas de cualquiera las distinciones obtenidas de parte de los soberanos. ¡Tanto valdria bordar los cuar-

si no hay mejor ginete que tú en cielo y tierra, si eres el Santo, caballero por excelencia.

—Claro está, ¡como que soy el patron de los españoles!... pero abre mientras voy por la jaca.

Soltó San Pedro las cadenas de oro del puente levadizo de la celeste mansion, el cual vino abajo con grande estrépito, y al breve espacio cruzó por él Santiago, caballero en su blanco corcel, echando no diablos, porque en el Paraiso no los hay, sino rayos y truenos que estremecieron el aire, azotaron el firmamento y retumbaron por el espacio infinito.

II.

No sé el tiempo que empleó el Apóstol desde el Cielo á la península, porque ignoro la distancia que separa á los españoles de los bienaventurados, aunque entiendo que debe ser poca, pues aquella misma tarde apareció Santiago en mitad de un camino real de España.

El cual debía de atravesar la Mancha, porque ni un sólo árbol se descubria en medio de la soledad de una vastísima llanura, que más semejaba mar desecado que otra cosa alguna.

—¡Qué gentes estas!—decía el Santo para su esclavina. —¡Están dejadas de la mano de Dios! ¡Qué mal les habrán hecho los árboles! ¡No parece sino que, hartos de destruirse unos á otros, han declarado cruda guerra á la naturaleza!

Solatin.

DEL CIELO Á ESPAÑA.

CUENTO.

Dios: «Nuestro Señor, daba un día audiencia á los Santos que iban á interceder por sus devotos, por los pueblos que patrocinaban y por todos los pecadores. La Santísima Virgen, sentada al lado de su querido Hijo, recomendaba los innumerables memoriales de los visitantes, á los cuales acogía el Ser Supremo con la bondad del que es fuente de todas las misericordias. Fueron entrando en el salan del trono del Altísimo, santos y más santos, hasta que le tocó el turno á Santiago el Mayor.

—¡Hola, Jaime! le dijo el Todopoderoso, ¿qué te trae por aquí? ¿Cosas de España, tal vez? ¿Qué pasa por allá? ¿Están en paz tus clientes?

—Bien sabe Vuestra Divina Majestad—contestó el Apóstol, haciendo tan profunda reverencia que el sombrero lleno de conchas y reliquias que tenia en la mano barrió el suelo,—que aquello anda malillo, y que, si Dios no pone remedio, yo no sé lo que vá á ser de España, de los españoles y de sus descendientes, que se han establecido en el Nuevo Mundo; á todos los cuales protejo y amparo en sus culpas, porque, eso sí, ni unos ni otros nos han perdido la aficion, y

sinó, aquí está la excelsa Madre de Vuestra Divina Majestad, patrona de España y de las Indias, que no me dejará decir una cosa por otra.

—Ciertos es—dijo Nuestra Señora—que en pocas partes del mundo se me venera tanto como en las tierras de que habla Santiago, y, á decir verdad, yo quisiera hacer hasta los imposibles á favor de aquellos para mí muy amados hijos.

—¡Vamos! di lo que solicitas. Diego—exclamó el Eterno dando una cariñosa palmada en la mejilla del santo—basta que mi amantísima madre sea intercesora, para que yo te conceda cuanto desees, con tal de que no me pidas gollerías!

—Señor—contestó el Apóstol algo perplejo—yo no sé cómo decirselo á Vuestra Divina Majestad. El caso es que... Ello es... Vaya, que no me atrevo.

—¡Animo! ¡Habla!

—No sé cómo decirlo; pero como á Vuestra Divina Majestad no se le oculta nada, bien sabe lo que yo quiero para los españoles.

Sonrióse el Todopoderoso, porque El ya sabia de antaño lo que pensaba Santiago, porque ya se ve qué se le ha de ocultar á quien no ignora cuanto pasó, pasa y pasará; y poniendo ambas manos sobre la esclavina del Peregrino le contestó:

—En verdad te digo, querido Santiago, que lo que pretendes es harto difícil; pero en fin, expresalo en breves palabras.

—Pues bien, Señor, lo que yo quiero pa-

ra los españoles es lo que se llama sentido comun...

—¡Sentido comun!—replicó el Omnipotente—¡sentido comun! pues ¿no sabes tú que lo que los hombres denominan así, es el menos comun de los sentidos?

—Vuestra Divina Majestad me entiendo, y no digo más.

—¡Hijo mio!—dijo con voz suplicante la Reina de los Angeles—vuelve tus ojos misericordiosos hacia aquel pueblo desdichado, y concédele lo que más le convenga.

—¡Bueno!—contestó Nuestro Señor—voy á hacer por España lo que no he hecho por nadie, aunque me cueste privarme por algunos días de la compañía de un hijo predilecto como éste. Vuelve á la península, Santiago, con ámplios poderes míos. Te doy facultades para hacer milagros, sin que puedas, empero, mover y forzar la voluntad de los hombres, porque ya sabes que quiero que sea libre su albedrío. Te doy el don de hacerte invisible y de tomar la forma que quieras. Vé allí y haz gala de nuevo de tus dotes oratorias, á ver si tu elocuencia, que hizo cristianos á los españoles, más ó menos pecadores, que sobre esto hay mucho que hablar, consigue ahora darles el mejor discernimiento en las cosas terrenales.

Frotóse las manos de gusto el Patron de España, dió gracias á Dios Nuestro Señor y á su Santísima Madre, y fuése en derecha al vestibulo del Cielo y pidió á San Pedro, con grande admiracion de éste, que

le franquease la salida.

—¿Qué es esto, colega?—preguntó el portero mayor del Paraiso.

—Que me voy otra vez á predicar.

—Mira, aquí entre apóstoles sea dicho, lo que vas tú es á que te crucifigies como hacen aquellos bárbaros con todos los que les dicen verdades.

—Estos tiempos no son los nuestros, Perico, gracias á nosotros, que civilizamos el mundo. Verdad es que por allí hay quien no se acuerda de ésta, y nos pone como chupa de dómíne; pero á lo menos ya no le desuellan á uno vivo sinó de boquilla.

—Ciertamente esto se ha ganado, pero ha sido á costa de las tiras de piel verdadera que hemos dejado por allá, y si no, dígalo nuestro compañero Bartolomé; pero, ¿qué digo piel? carne y huesos, que todavía me parece que me duelen las palmas de las manos de aquellos clavos con que me crucifigaron, cabeza abajo, ¿y todo por qué? porque sacaba del error á los hombres. ¡Si serán estúpidos!

—¡Tiene razon, mala cosa son los hombres; pero algo hay que hacer por ellos! Allá me vuelvo. ¡Abre, Perico, la puerta, y hasta luego!

—¡Pero vas á pié?

—¡Hombre, sí! ¡Buena idea! Tomaré la jaca. ¡Cómo estará de brava á puro holgar! Ya se ve, como ahora no necesitan de mí los españoles para regir sus ejércitos, puesto que no les faltan generales...

—Por brava que esté, ¿qué te importa?

teles de nobleza en el frac y pegar en él los diplomas y los títulos que se posean! No se llevan, pues, condecoraciones en los salones de Moscú, y desde este punto de vista, bien se puede asegurar que la barbarie moscovita dá una aprovechable lección á los refinados salones de París, de Madrid y hasta de Pekín.

M. R.

IGUALDAD ANTE LA LEY.

Nos ha llamado grandemente la atención el siguiente suelto de *El Globo*:

«En el extracto que publican los periódicos de la vista en juicio oral de la causa de Santa Florentina, leímos en la declaración prestada por el presunto asesino de la desgraciada Julia Bertley, lo siguiente:

«El Sr. Medina me aconsejó que fuera á «Tetuan á por un médico. Yo me fui á Madrid á casa del duque de Sexto, en donde dejé una carta diciéndole que mi «sobrina había muerto; que me concediera una entrevista para el día siguiente ó que me dejara instrucciones.»

«Con todo detenimiento leímos después las declaraciones de los testigos, y no encontramos ninguna que hubiera sido prestada por el mayordomo mayor de Palacio.

«Ha sido un olvido de la prensa. ó es que el tribunal no juzgó necesario oír las explicaciones que podía dar el señor marqués de Alcañices respecto á las instrucciones que el presunto reo le pedía? De todos modos, la omisión que se advierte estamos seguros dará motivo á los más curiosos comentarios.»

Es con efecto inexplicable lo ocurrido. ¿Vamos á establecer diferencias obligando á prestar declaración á los infelices jornaleros á quienes se hace abandonar el trabajo con que ganan lo necesario para la vida y exentando de ese deber á los magnates, á los personajes influyentes? Ya nos había llamado mucho la atención que se hubieran excusado de acudir ante el tribunal el Sr. D. Emilio Cánovas y la esposa de un militar izquierdista de alta graduación; mas á éstos se les citó. Con el señor duque de Sexto, según se deduce de las reseñas hechas por la prensa, ni siquiera se llenó esta formalidad á pesar de lo dicho por el procesado.

Afortunadamente, el establecimiento del juicio oral proporcione á la opinión pública los medios de protestar contra toda complacencia, contra todo lo que no sea la estricta aplicación de la ley, sin atender en lo más mínimo á la condición de las personas; antes bien, procurando que los más poderosos sean los que cumplan con más rigor. ¡Ah, si el proceso Monasterio se hubiera visto en juicio oral!

Esperamos que algun periódico nos explique por qué no declaró en esa causa el señor duque de Sexto; pues conociendo como conocemos la rectitud de los dignísimos magistrados, no creemos que el hecho se deba á complacencias de que sería responsable, no solo el tribunal, sino el acusador y la defensa del procesado.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 9 de Mayo de 1883.

Anoche se daba como muy probable que el conde de Xiquena pasaría á ser alcalde sustituyéndole en el puesto que antes desempeñaba un ex-ministro de los constitucionales que á no dudar es el señor D. Venancio Gonzalez; no se le puede dar á la noticia fundamento alguno por carecer en absoluto de veracidad.

Al decir de personas que deben saberlo, el Sr. García San Miguel no hizo ayer la pregunta que sobre la dimisión del alcalde de Madrid tenía pensamiento de dirigir al gobierno en la sesión del Congreso, porque habiéndola de aprobar el

directorio, éste promulgó la reunion que en el círculo del partido celebraba hasta despues de entrarse en el órden del día. Con tal motivo son muchos y variados los comentarios que se hacen, no faltando quien diga que el directorio obró de tal manera con premeditación.

Hoy, pues, tendrá efecto dicha pregunta, y seguramente la contestación del gobierno pueda ser que dé lugar á una discusión política, en la que tomarán parte activa los Sres. Montero Rios, Maisonave, Romero Robledo y algunos diputados de la mayoría.

La comisión de presupuestos se reunió anoche bajo la presidencia del Sr. Moret, asistiendo el señor ministro de Hacienda. Se examinaron los presupuestos de ingresos.

El Sr. Atard fué el encargado de la impugnación. El debate no ofreció resultado alguno práctico en lo que á números se refiere.

El Sr. Pelayo Cuesta, por su parte, defendió como no podía ménos de suceder, su obra, mirándolo todo con semblante risueño, prometiéndolas muy felices. Despues de largas digresiones por parte de todos los que componen la comisión, se señaló para la sesión de esta noche la discusión del presupuesto ordinario, á cuya reunion asistirán el ministro de Hacienda y muy probable tambien el de Fomento.

La sesión del Senado se ha suspendido apenas fué abierta; la atención de todos estaba en la sesión que ya había empezado en el Congreso. En este cuerpo colegislador el Sr. García San Miguel ha formulado una pregunta al gobierno relativa á la cuestión Abascal-Xiquena, y como no le satisficiera la contestación dada por el señor ministro de la Gobernación, el diputado de la izquierda ha anunciado una interpelación, la cual será contestada en el acto por el gobierno.

A esto ha sido debido el que desde las primeras horas se viera completamente atestado el salon de conferencias. El gobierno estaba casi en su totalidad, y los jefes de las minorías han celebrado multitud de conferencias.

El señor conde de Xiquena ha acudido al Congreso y á juzgar por las repetidas alusiones de que ha sido objeto por el señor García San Miguel, es casi seguro que intervendrá en el debate.

El Sr. Martos ha conferenciado con el Sr. Romero Robledo y de las impresiones que he podido recoger es probable tome parte en la interpelación que hoy se ha iniciado en la cámara popular.

Se daba como seguro que tomará el baston municipal de Madrid el señor marqués de Urquijo.

No hay más conversacion que la respectiva á las dimisiones; por todas partes no se hace más que comentar el discurso del Sr. García San Miguel, que hasta la hora en que cierro la presente ha sido objeto de unánime aprobacion entre las oposiciones.

Esto es todo cuanto de notable ocurre.

Telegramas.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 11 á las 10'45 de la mañana.

Continúa el desacuerdo entre Pelayo Cuesta y Gamazo por el proyecto de obras públicas. La cuestión la resolverán las Cortes.

Escasez de noticias. Alejada la probabilidad de crisis, aun despues de la venida de los reyes de Portugal.

Gacetas.

CORRESPONSAL EN PARIS.

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS. Sr. D. A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Grata noticia.—Vá á cumplirse aquella honrosa aspiracion expuesta tan elocuentemente por nuestro apreciable amigo el Sr. Escudero y Franco en el no-

está provisto por lo menos de una cédula.

—¿Para qué sirve, pues?

—Yo le diré á usted; es un recurso de la Hacienda como otro cualquiera.

—¡Ah, ya! Es un tributo sobre la libertad personal.

—Sea lo que fuere, nuestra obligacion es detener á los indocumentados.

—Pero hombre de Dios, si yo soy un caminante pacífico, que nunca he hecho mal prójimo.

—No lo dudamos, mas tenemos que cumplir con la consigna. Quien manda, manda. Tenga Vd., pues, la bondad de venirse con nosotros.

—Por lo menos—dijo el Apóstol para su sayal—aquí se prende con cortesia.

Y como era muy celoso de la disciplina militar, aunque patron de España, exclamó, dirigiéndose á la pareja, acortando razones:

—Vamos á donde Vds. quieren.

—Al pueblo que deja Vd á retaguardia.

—¡Andando! Y así diciendo, volvió grupos y seguido de los guardias civiles, que tales eran los aprehensores, encaminóse á un lugar que allí cerca se mostraba y en el cual no había parado mientes.

A tiempo que anocheaba entraron los tres en el pueblo, donde reinaba el mayor sosiego á pesar de ser víspera de elecciones municipales. El alcalde, que iba de zeca en meca mufiendo á los electores á casa hecha, en calle y en la taberna, y no podía, por lo tanto, perder el tiempo en bagatelas,

table artículo que dedicó á la Academia de Bellas Artes de esta ciudad. Nos consta que algunas personas respetables, animadas del más patriótico deseo, se proponen solicitar el concurso y la cooperación de otras que por su posición social y por su amor al pueblo están llamadas á contribuir, en primer término, á todo pensamiento útil y honroso para esta decaída ciudad, y unidas todas constituir un poderoso Patronato que garantice sólidamente la existencia de dicha Academia, á cuya prosperidad irá unida la de la Academia de música, puesto que, por una feliz combinación, el magnífico local que esta ocupa en el ex-convento de Santo Domingo, deberá servir para ambos institutos.

Nobilísimo propósito es el de las dignas personas que han tomado la iniciativa de un proyecto que puede llegar á adquirir vastas proporciones, con el tiempo. No indicaremos la estension que puede tomar en su día, concretándonos á recomendar eficazmente la constitucion del que nos hemos permitido llamar Patronato. El sacrificio que se pide no es tampoco considerable, para la importancia de las personas cuyo patrocinio se solicita.

Todo es perfectamente fácil, dada una buena voluntad, en las elevadas clases á quienes en primer término se va á acudir; y esto nos hace confiar doblemente en el éxito feliz de una empresa tan merecedora de aplauso.

Mil y mil enhorabuena, pues, á quienes, rompiendo esta helada atmósfera en que vivimos para toda idea de progreso, se agitan con un impulso noble y fecundo; y sean en alto grado partícipes de igual alabanza los dignísimos Directores y Profesores que á costa de tantos esfuerzos y de tanta abnegacion vienen sosteniendo la Academia de Bellas Artes. Sus nombres serán siempre pronunciados con inmensa gratitud por todos los buenos jerezanos.

Otra noticia fausta hemos sabido. Aquellas deplorables diferencias que existían entre varios Profesores de la ciencia de curar, han desaparecido completamente. La mediacion de apreciables personas y de cariñosos amigos, ha sido coronada del éxito que merecía el noble propósito que los animaba, y hoy estrechan sus manos, dignamente reconciliados, los que antes vivían en enojoso apartamiento por cuestiones que en el fondo no tenían sólidos motivos de disgusto y malquerencia. Nosotros, en la creencia de que jamás volverán esos pequeños dispendios entre los que deben siempre considerarse unidos por fraternales vínculos, les damos nuestro sincero parabien, seguros de que como nosotros piensa toda la población.

Ayer ha salido al campo grandísimo número de jornaleros para diferentes faenas agrícolas. El tiempo es magnífico, y parece que los daños en los sembrados no son tan considerables como se temía. Celebraremos que así sea, y mucho más que pronto cese la carestía del pan y de la carne y de los demás artículos que hacen aquí tan difícil la subsistencia de las familias.

A propósito de carestía. Ayer continuaban las tablas municipales regulando el precio de la carne á 60 cuartos, mientras en los puestos particulares se vendía á 56. El caso vá siendo fenomenal.

Recomendamos la lectura del cuento que publicó *El Imparcial* dias atrás y nosotros copiamos hoy en el folletín. Fundado en una leyenda antigua, tiene excelente aplicacion en estos tiempos.

en cuanto vió á los recién llegados, y sin preguntar á los guardias por qué traían á aquel hombre, dijo, con voz de autoridad:

—¡A la cárcel con él, y el caballo á mi cuadra!

Y dicho y hecho, y aquí como la primera noche de su vuelta á España, Santiago se la pasó enterita en la cárcel.

Aquel siervo de Dios, en lugar de hacer milagros y de salirse del inmundo aposento donde encerrado estaba, porque con decir que era cárcel de pueblo y de pueblo de la Mancha, está dicho todo, púsose á rezar, y á rezar hasta que le sorprendió la vagra claridad del alba, entrando por una rendija ó gatera, que en estilo no estoy muy seguro, pero sí de que no tenía más ventilacion el calabozo.

En esto oyóse ruido de llaves en la premiosa cerradura; rechinaron los goznes, y abrióse pausadamente la puerta, apareció bajo el dintel la majestuosa figura del alguacil barbero, sangrador y peaton en una pieza:

—¡Sal!—dijo con ademán imperativo y voz aguardentosa, porque acaba de matar el gusanillo, y luego añadió que le siguiese.

Hizolo así Santiago, y subiéndole una estrecha escalera, fué introducido en el salon del consejo, que iba á servir además de colegio electoral. á juzgar por una grande urna que puesta sobre la mesa estaba. Una

pos de tan pronunciado decaimiento moral.

Vamos, en sana paz, á dedicarle dos palabras al augusto ramo de comunicaciones. Desde que le llamamos venerable y dijimos que con él pasaban estupidas cosas, llevamos varios trasapelamientos de periódicos y correspondencias, cosa muy estraña en estas últimas, porque nunca dejan de llegar á nosotros con perfecta regularidad. Hoy publicamos una que debimos insertar ayer, y lo propio nos pasó con otra tres dias antes, es decir, al siguiente de haber calificado respetuosamente de venerable al que sin duda se cree, como el monarca, indiscutible é inviolable. Como en otras partes el ramo, según cumple á su deber, es atento y obsequioso con las advertencias de la prensa, nosotros no dudamos que en la provincia, y sobre todo en la localidad, lo es tambien, y, por ende, contamos con que este señor Jefe, persona muy estimable, nos ayude eficazmente en la indagacion de por qué ocurren estos atrasos y estos extravíos: siquiera en justa correspondencia á la constante sobriedad con que juzgamos errores ó imperfecciones en el servicio, y de los cuales hemos podido ofrecer numerosas pruebas.

Contando, pues, con la constante buena voluntad de estas oficinas, no es dudoso interpondrán su eficaz influjo para averiguar el origen de faltas que tanto se repiten en pocos dias, y con tan singular coincidencia.

Con orla negra deberíamos escribir este suelto, porque se trata del fallecimiento de dos apreciables colegas gaditanos, el *Progreso* y el *Constitucional*. Ambos murieron en un mismo dia, y en un solo instante, si bien parece que desde que apareció la última carta del señor Loma, hubieron de sentir como los prodromos de la incurable dolencia que los ha llevado á la fosa. Dios haga que resuciten, transfigurados, en la *Nueva era*, y que esta sea de mucho trigo para la provincia, convertida en zarzales por obra y gracia de los patronos de ambos cofrades, á quienes Dios tenga en el limbo periodístico para descanso de sus espíritus. Amen.

A los tribunales.—Un cartero de Barcelona acusado de sustraer valores de una carta certificada dirigida á una importante casa de comercio, ha sido entregado á los tribunales por el administrador de Correos de aquella capital.

Es objeto de generales elogios la magnífica lápida hecha en los talleres del Sr. Pelli y destinada al salon de sesiones de la Casa Consistorial, como tributo de respeto y gratitud á la buena memoria del insigne patricio D. Rafael Rivero. El soberbio trozo de mármol mide dos varas y tercia de ancho por una y dos tercias de largo. La inscripcion dice lo siguiente:

«Al ilustre jerezano D. Rafael Rivero y de la Tizera.

Por su caridad y abnegacion en la epidemia de 1854, fué llamado «Padre del pueblo.» A su iniciativa, constancia y desprendimiento débense muy principalmente el primer ferrocarril andaluz, la fundacion del Monte de Piedad, la traida de aguas de Tempul y otras benéficas obras que glorifican y perpetúan su memoria.

El Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, por acuerdo del 12 de Agosto de 1881, tributa á tan insigne patricio un testimonio indeleble de amor y de respeto, consignando en esta lápida el recuerdo de sus virtudes cívicas y de sus más preclaros hechos.»

silla, tres bancos y el retrato del rey pegado con obleas ó pan maseado, en la pared, completaban el ajuar de aquel augusto recinto, al cual prestaba mayor solemnidad en aquel momento la presencia del alcalde, muellemente sentado en la silla, extendidas las piernas, sueltos los brazos, caída la cabeza, terciado el caladés y chupando un cigarrillo mugriento, apagado y casi deshecho.

—¡Hola, perillan!—exclamó aquel dignísimo funcionario á guisa de saludo.—¿Quién te manda ir de romería á caballo? ¿Dónde lo has robado, ladrón cuadrero?

—Yo soy un hombre de bien. El caballo es mío, contestó el Santo.

—A mí con esas. Ea, á ver la cédula.

—No la tengo.

—¿De dónde eres?

—Nací en Betsaída.

—¡Saide! Alguacil, ¿dónde está este pueblo?

—Lo que es en la Mancha no está—contestó el interpelado, que, como cartero, tenía sus infulas de perito geográfico.—Este nombre me huele así á cosa de Africa.

—¡Africa, eh! ¡Bueno! ¡Tu nombre, peregrino?

—Santiago.

—¡Apelido paterno y materno?

—Mi padre se llamaba Zebedeo y mi madre Salomé—dijo el Santo, que no sabía decir una cosa por otra.

—Bien, pues decreto al canto: Habiendo sido preso por indocumentado Santiago Ze-

Util invencion.—Dice «El Diario de Cádiz»

«Por una Junta compuesta del Sr. Jefe de armamentos del Arsenal de la Carraca y de los comandantes de Ingenieros, de Artillería y jefe auxiliar del primero, Sres. don Bernardo Berro, don Enrique Guillen y don Joaquín Lazaga, se han verificado en el referido Arsenal, por disposición del Sr. Capitan general, las pruebas de un aparato avisador de elevadas temperaturas, presentado por el Sr. D. Carlos Sievert, de este vecindario.

Instalado el aparato en la estufa del taller de fundicion, fué sometido á diferentes temperaturas, comprendidas entre 35° y 90°.

Es condiciou especial de esta clase de aparatos la de advertir con una señal permanente que la temperatura del local donde se halle ha llegado al limite para que el aparato se gradúe.

El avisador, según el informe dado por dicha comision, llena esa condiciou de una manera satisfactoria, pues una vez cerrado el circuito por la mayor abertura que toma la herradura que constituye el aparato, este permanece en tal estado hasta que la temperatura se hace inferior á la que corresponde á la graduacion del avisador.

La sensibilidad del aparato es tal que bastó abrir ligeramente la puerta de la estufa para que contrayéndose la herradura quedara interrumpida la corriente y por lo tanto el funcionamiento del timbre eléctrico.

Recomienda tambien á este aparato la sencillez de su mecanismo. Basta verlo para comprender lo poco expuesto que se halla á sufrir averías.

La referida junta ha informado, pues, que lo considera aceptable y de aplicacion á los buques.

Indudablemente este instrumento, que es tan sencillo, de un costo módico y de facilísima instalacion, hubiera evitado tristes catástrofes verificadas en alta mar.

Sabemos que la junta expresada ha recomendado dicho aparato al gobierno para su instalacion en nuestros barcos y arsenales.

Tambien es de útil aplicacion para oficinas, archivos, teatros, bibliotecas, y almacenes donde se encierran materias combustibles.»

Anteanoche tuvo lugar en el teatro de Eguilaz, el beneficio de la primera actriz señora Ruiz de Galvan.

Púsose en escena el magnífico drama de Echegaray *El Gran Galeoto* que fué perfectamente desempeñado por todos los artistas que en él tomaron parte, aunque decayeron algo en las dos ó tres últimas escenas que resultaron un tanto frías y de animadas. La beneficiada estuvo á gran altura en su papel y lo mismo los Sres. Buron y Galvan en los suyos respectivos. Los demás actores contribuyeron al buen éxito de la obra, especialmente al Sr. Barceló (E.) que se presentó con mucha naturalidad y verosimilitud.

Al final del drama fué obsequiada la Sra. Ruiz de Galvan con numerosos ramos de flores que salieron en su mayoría de los próscenios.

Como final de fiesta representóse la preciosa comedia de Lastra *La revancha*, en la que el primer actor cómico Sr. García, hizo las delicias del público.

Se anuncian para la próxima semana los beneficios de los Sres. Buron y García, poniéndose en escena en el primero, la magnífica obra de Calderon. *A secreto agravio, secreta venganza*, y para el del segundo la preciosa comedia de gracioso *33.333 reales con 33 céntimos*, que esperamos han de agradar al público.

Deseamos en ambas funciones un lleno completo.

Se encuentra ya instalado en San Fernando el contratista de los puentes definitivos que han de construirse en la via férrea entre dicho punto y Puerto Real, y parece que ya dieron principio los trabajos preparatorios.

bedeo y Salomé, de profesion romero, con un caballo que no debe ser suyo, ordeno y mando: primero, que el caballo quede en mi cuadra á las resultas, y segundo, que el susodicho Santiago sea conducido por tránsitos de justicia á disposicion del señor gobernador civil de la provincia de Santander.

—¡De Santander!—exclamó el alguacil—pues si Santander está al Norte, y el Africa de donde parece este buen hombre, cae hacia el Mediodía.

—Precisamente—contestó el presidente de la corporacion municipal dando un puñetazo en la mesa—precisamente por eso. Así se trata á los vagos. O soy ó no soy alcalde... No faltaba más. Lévate á ese hombre y entrévalo á la pareja.

Salieron ambos, y ya en la calle el alguacil, hablando muy quieto al oido del Santo, le dijo:

—Mira, nacian (en aquel pueblo designan con esta palabra á los extranjeros), todo se puede arreglar con una friolera. Con que me des para echar unas copas... En fin; hay que untar el carro... Ya sabes aquel refrán: «Por bueno ó por malo, el escribano de tu mano.»

—Sí, y tambien conozco aquel otro que dice: «Ni hagas cohecho ni pierdas derecho.»

—Pues con tu pan te lo comas—replicó el agente de la autoridad dando un empujón al Santo y encerrándole en la cárcel—Aquí te estarás hasta que pase la pareja.

(Se concluirá.)

La estación definitiva de Cádiz muy pronto empezará también a construirse. Los materiales serán en su mayoría de hierro y la techumbre correspondiente a la vía estará acristalada. Lo celebramos.

Pero ¿y la Estación de Jerez? ¿y el pago de los terrenos que pertenecen al pueblo?

La contestación, para cuando Jerez recuete a la vida del patriotismo.

Resultado de las carreras de caballos verificadas en Madrid el 10 del actual.

SEGUNDO DIA.
Primera carrera.—Peninsular.
Premio del ministerio de Fomento: 2.500 pesetas.—Picador, de D. R. E. Davies.
Segunda carrera.—Gran premio de Madrid.
Premio de la Sociedad: 10.000 pesetas y el 50 por 100 de las matrículas.—Príncipe, de D. G. Garvey.
Tercera carrera.—Handicap.
Premio de la Sociedad: 750 pesetas.—Ojen, de D. José de la Sierra.
Cuarta carrera.—Premio del Veloz-Club de Madrid.—2.250 pesetas.
Dileto, de D. José de la Sierra.
Quinta carrera.—Militar.
Premio de S. M. la reina: un caballo.—Nalgudo, de D. Alvaro Gordón.

Fiestas en Granada.—Hemos recibido un elegante programa de las fiestas extraordinarias que han de verificarse en Granada, con motivo de la solemnidad del Santísimo Córpus Christi. Durarán desde el día 23 al 31 del corriente mes, y se componen de Veladas, Exposición de Bellas Artes y labores de señora, toros, rifa, conciertos matinales a grande orquesta, carreras de caballos y fuegos artificiales. Por su gran extensión no lo insertamos íntegro.

Compañerismo.—La galante prensa de Granada, que desea ofrecer un testimonio de afectuosa amistad a los periodistas españoles que visiten dicha ciudad con motivo de las próximas fiestas del Córpus, ha acordado obsequiar a sus compañeros en esta forma:
Acompañarlos a visitar la Alhambra y todos los monumentos de la población.
Facilitarles billetes para las carreras de caballos y el tiro de pichón, así como para los bailes de convite y las solemnidades literarias y artísticas.
Celebrar un banquete en la magnífica sala de Justicia de la casa árabe de la Alhambra.
Los periodistas que visiten a Granada pueden desde luego dar noticia de su llegada a cualquiera de las Redacciones de los diarios de la bella ciudad del Genil.

Noticias de la «Crónica de Cádiz».
Segun El Constitucional, la vista en juicio oral contra una publicación conservadora se ha señalado para el día 25 del actual.

Podemos asegurar que la candidatura que con probabilidades de triunfo y apoyada por el Gobierno se presenta en el distrito vacante de Medina Sidonia, para la próxima elección de un diputado a Cortes, es la del Excmo. Sr. D. Alonso Alvarez de Toledo y Caro, Conde de Niebla.
Nos dicen que la plaza de toros de esta ciudad ha sido tomada por el vecino de San Fernando D. José Suarez, pero que por el mal estado en que aquella se halla, no será posible efectuar la corrida de toros proyectada para el día del Córpus.

El Jueves 17 del corriente comenzará a funcionar en el teatro de Puerto-Real la compañía lírica que actúa en nuestro teatro-circo.
Ha sido abierto un abono de cinco funciones, y es probable que inaugure sus tareas con La hija del regimiento.

La comisión de Hacienda de la Diputación provincial, ha estado funcionando ayer en la confección de los presupuestos ordinarios para el próximo ejercicio de 1883-84.

Terminado el reparto de contribución industrial de las tiendas de vinos y aguardientes del país, queda de manifiesto por término de cinco días en la tienda plaza de Alfonso XII, núm. 20, y la junta de agraviados se efectuará el Miércoles 16, a las once de la mañana, en la tienda de la plaza de San Marcos.
Jerez 11 de Mayo de 1883.—Los Síndicos.

PRÉSTAMOS
con hipotecas y descuentos de Letras y Pagares.—Informarán, Llano de las Angustias, núm. 9.

A veces las señoras se sienten debilitadas, notan pesadez en el estómago, dolores abdominales tan vivos que no pueden soportar siquiera la presión de la ropa blanca, y a esto va siempre unida la jaqueca, la somnolencia con bostezos interminables, todos los síntomas en fin de la mala digestión. El ELIXIR DE PEPINA DE GRIMAUDT Y C.ª repara y corta en breve estos

accidentes, siendo muy grato al paladar pues está preparado con un vino tónico y generoso. Aun estando en cinta las señoras pueden tomarlo, pues detiene los dolorosos vómitos que son frecuentes en los primeros meses del embarazo.
Debe exigirse, para estar seguro de la legitimidad del producto, la firma Grimault y C.ª, la marca de fábrica y el sello azul del gobierno francés.

A LOS ENFERMOS.
En su poder está recuperar la salud y las fuerzas, echando mano de un agradable cártico que restablece las desarregladas funciones de la digestión, secreción y expulsión, devolviéndolas a su estado de salud sin debilitar el sistema al efectuar la curación. En las Píldoras Azucaradas de Bristol se hallará ese gran objeto que desde tiempo inmemorial se ha buscado y deseado en vano. Se recomiendan a los dispépticos, a los estreñidos, a los biliosos, a los reumáticos, a los hidrópicos, a los debilitados; en una palabra a todos los que padecen de cualquiera enfermedad producida por el estómago, ó relacionada con él, ó con el hígado ó el vientre, en la seguridad de que a todos proporcionará un alivio inmediato y permanente. En todos los desórdenes de un carácter crónico especialmente en el Reumatismo, Afección del Hígado, Hidropesía y Neuralgia, ó cuando las llagas y erupciones forman el distintivo de la enfermedad, se debe usar la Zarparrilla de Bristol en combinación con las píldoras, con infinita ventaja para enriquecer y purificar la sangre y apresurar la curación.
De venta en las principales farmacias y droguerías.
Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y C.ª, en Barcelona. 428

EN LA LIBRERÍA, LARGA N.º 33, se acaba de recibir la Guía oficial de los ferrocarriles de España y Portugal, correspondiente al presente mes.



Juzgado Municipal del Distrito de Santiago.
REGISTRO CIVIL.
MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 11.
Nacimientos.
Maria de las Mercedes Lorenzo y Rendon.
ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.
DIA 10 DE MAYO.

HOSPITAL DE SANTA ISABEL.	
Enfermos existentes del día anterior.	166
Entrada en el día de la fecha.	8
Total.	174
Baja por curados.	2
Idem por fallecidos.	0
Existencia que queda.	172
BENEFICENCIA DOMICILIARIA.	
Papeletas expedidas en este día.	19
Recetas servidas por la farmacia del Hospil	122
Nodrizas que se pagan de este capítulo.	24
Transeúntes socorridos.	3
CEMENTERIO.	
Cadáveres sepultados.—Hombres, 2.—Mujeres, 1.—Niños, 4.—Niñas, 1.—Total, 8.	
CÁRCEL.	
Presos existentes del día anterior.	237
Entrados en el día de la fecha.	5
Total.	242
Han salido.	4
Quedan.	238

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES.
ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.
Por término de quince días, se anuncia la subasta del servicio de limpieza pública de esta ciudad, para el presente año económico de 1883 a 1884, bajo el tipo de 23.939 pesetas 40 céntimos, y con fianza provisional del 40 por ciento de esta suma.
Las proposiciones se admitirán en pliegos cerrados, conformes en un todo al modelo que al pié de este anuncio se estampa; advirtiéndose que el presupuesto y condiciones respectivas están de manifiesto en la Secretaría Municipal y que el remate tendrá efecto en el Consistorio ante mi autoridad, a la una de la tarde del día siguiente al del vencimiento de dicho plazo, contado desde el en que el presente edicto aparezca inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia.
Jerez de la Frontera 11 de Mayo de 1883.
—José de Bertemati.

MODELO DE PROPOSICION.
D. ... vecino de.... enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia, número... correspondiente al día... del mes de... del corriente año, se comprometo a efectuar el servicio de la limpieza pública de esta población durante el año económico de 1883 a 1884, con arreglo en un todo a las condiciones establecidas de que está impuesto, por la suma total de... pesetas... céntimos (en letra); a cuyo efecto acompaña el comprobante del depósito que en garantía se exige.
(Fecha y firma del proponente.)

Boletín Religioso.
JUBILEO CIRCULAR.—San Marcos.
MANANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE ROY.—Santo Domingo de la Calzada Cf y San Nereo y Cps. Mrs.
VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Paz, en San Marcos.
—Mañana Domingo, fiesta de Pentecostés, dedica la piadosa Congregación de las Hijas de Nazareth a su augusta Patrona la amabilísima Virgen Maria los siguientes cultos: Por la mañana, a las siete y media, misa

solemne cantada, en la que se dará la Comunión general. Por la tarde, a las siete, función especial de las mismas Congregantes, en la cual se harán los ejercicios del mes de Mayo, habiendo manifestado y sermón, que predicará el R. P. Cadenas, de la Compañía de Jesús.
—El día 1.º de Mayo, a las oraciones de la noche, empezaron en la parroquia de San Juan de los Caballeros, los ejercicios espirituales del mes de María.
—En la iglesia de Santo Domingo continúan también dichos ejercicios después del toque de oraciones, por la real Archicofradía de la Corte de María.
—Hoy Sábado, a las doce de la misma, se practicarán los piadosos ejercicios por la asociación de Ntra. Sra. del Sagrado Corazón de Jesús en la iglesia de los Descalzos. Estos ejercicios, como la misa y responso, se ofrecerán en sufragio del alma de la asociada difunta señorita doña Maria Saenz Perez (Q. S. G. G.) Se suplica la asistencia.

Alcance.
Extracto de los periódicos de Madrid del día 10.
DEL «CORREO».

En los corros de los políticos, que es en donde en confianza se hace el juicio de las sesiones, anoche era juicio unánime que el Sr. Montero Rios había estado muy desgraciado, y muy elocuente el señor Sagasta, y así es la verdad.
El efecto del discurso del Sr. Sagasta ha sido tan grande, que bien puede decirse ha disipado muchas de las nubes que se cernían a su alrededor.
De ahí la gran alegría que anoche tenían los ministeriales, y lo contrariadas y tristes que andaban las oposiciones.

EL MARQUÉS DE URQUIJO.
La Gaceta publica hoy el decreto nombrando alcalde de Madrid al Sr. Urquijo; nombramiento que la prensa y la opinión han acogido con general aplauso.
D. Estanislao Urquijo y Landaluce, nació en Murga (Alava) en el año de 1817, y a los seis años unos tios suyos lo llevaron a Llodio, en cuya escuela aprendió los rudimentos de la enseñanza.
Cuando tenía doce años vino a Madrid, entrando de dependiente en una tienda de la calle de Toledo, pasando a poco, a la casa de banca del Sr. Weisweiler, el representante de Rostschil, y adquiriendo allí conocimientos que, unidos a su laboriosidad y honradez, han sido la base de su fortuna.

Es notoria la reputación de su casa de banca que gerentan sus sobrinos, y la cual ha tenido siempre importante participación en las operaciones de crédito realizadas por el Estado.
En 1854 fué teniente alcalde en Madrid; en 11 de Mayo de 1870 se le concedió la gran cruz de Isabel la Católica, y el rey D. Amadeo le agració con el título de marqués de su apellido en 1871.
Proprietario en esta corte, emplea anualmente importantes sumas en obras de beneficencia, concediendo premios al Fomento de las Artes y otros centros de instrucción.
En Llodio ha fundado un instituto, escuelas y hospitales, y todos sus vecinos encuentran siempre en el marqués de Urquijo un constante y cariñoso protector.
Tales son, brevemente, los datos biográficos del nuevo alcalde de Madrid, de cuyas relevantes condiciones espera mucho el vecindario.

EXTRACTO DIARIO DE LA GACETA.
La Gaceta del 10 contiene las siguientes disposiciones:
GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo de los expedientes relativos a la suspensión de los ayuntamientos de Pijola y Lomontin.
FOMENTO.—Real órden dictando las reglas que deben observarse en los casos de suspensión ó traslación de los profesores de primera enseñanza, y derogando la de 21 de julio de 1864, que determina las atribuciones de los rectores.

ÚLTIMA HORA.
Boletín autográfico de la Agencia Fabra
Paris 10.—El Sr. Mathe, intransigente, ha sido elegido presidente del ayuntamiento de París.
Esta elección ha producido cierta sensación a pesar de que no era de extrañar predominando los rojos en el Consejo municipal.
Constantinopla 10.—El vizconde de Carnide ministro de Portugal en esta corte, fué recibido ayer en audiencia solemne por el Sultan, a quien entregó las insignias del gran Cordón de la Orden de la Torre y la Espada.
Nueva-York 10.—Ayer se han inaugurado los trabajos de la cimentación de la estatua colosal representando la libertad, que se vá a levantar en la rada de este puerto sirviendo de faro.
Londres 10.—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento a 4 por ciento.
Panamá (sin fecha).—Las tropas peruanas mandadas por Montero, que se hallaban en Chicha, abandonaron aquel punto al acercarse una columna chilena mandada por Arriaga.
La expedición científica que fué a Lima para observar el eclipse de sol que ocurrió el día seis del corriente, no consiguió su objeto por haberlo impedido las nubes.
Londres 10.—Un despacho del Canadá dice que continúa reinando grande alarma entre los armadores ingleses del puerto de Halifax, ante el temor de que los fenianos lleven a cabo su amenaza de destruir por medio de torpedos y otras máquinas explosivas, los buques mercantes ingleses fondeados en aquel puerto.
Las autoridades del Canadá están recibiendo anónimos anunciando los siniestros

designios del partido irlandés de la dinamita, el cual se propone vengarse así de la ejecución de los asesinos de Dublin, fijada para el lunes próximo.
Ha corrido el rumor, aunque no se ha confirmado, de que habían salido del puerto de Boston buques tripulados por fenianos con el siniestro designio de incendiar a los buques mercantes ingleses.
El gobernador inglés de Nueva Escocia, ha adoptado serias medidas de precaución.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 10 de Mayo de 1883.
La interpretación formulada ayer en el Congreso por los izquierdistas sobre lo del ayuntamiento, ha defraudado hasta ahora las esperanzas que el vecindario había concebido. El Sr. García San Miguel, en su discurso, dice la opinión general, estuvo lo más desgraciado que puede darse. El señor don Eugenio Montero de los Rios se limitó a decir cuatro conceptos de carácter personal y político, que no venían al caso, porque lo que se quería dilucidar era lo denunciado por la prensa toda en la administración municipal. Como tratarían el asunto estos dos señores, que los concejales que tienen asiento en la Cámara, a medida que iban hablando los oradores izquierdistas por el sesgo que iban dando al asunto, iban repouiendo su decaído espíritu, y recobrando alientos, se lanzaron al debate, y es claro, todo lo que la prensa había dicho, y la opinión general señalaba, era loca quimera, de la que injustamente había sido víctima el Sr. Abascal, y se quería hacer al ayuntamiento todo.
Se aseguraba que las dimisiones de los tenientes alcaldes no las admitiría el gobierno despues de la calurosa defensa que el ministro de la Gobernación hizo de todo el Ayuntamiento, con grande asombro de la multitud de las personas que le oyeron y había leído todos los gravísimos cargos que habían dirigido a dicha corporación municipal, sin que ninguno de sus individuos hiciera uso de su derecho ante los tribunales, tratándose de calumnias tan graves como decía un teniente alcalde en uno de los pasillos del Congreso y de cuyas calumnias é injurias se hicieron eco los periódicos.
La actitud de que hicieron alarde los concejales de oficio en su sesión extraordinaria de ayer, resistiendo la proposición de que el gobierno nombre un delegado regio que les ajuste las cuentas, en los cafés, en los teatros, en los círculos políticos era objeto de la más acre censura. En el seno de la mayoría nótese gran disgusto por el sesgo que se ha dado el asunto concebido.
Hoy continúa en el Congreso, pero el tinte político que se le ha dado, sin razón, le ha quitado toda su importancia, sin embargo de que hay quien espera que al final surja algún incidente que haga cambiar de rumbo la cosa.
Como ayer, la Cámara presenta un aspecto de gran animación, las tribunas cuajadas de gente y los bancos bastante poblados. Por los pasillos se nota muchos caballos como si se temiera que un intencio nadísimo y renombrado orador parlamentario, de la misma talla de D. Francisco Silvela, tratara de hacer entender a la Cámara que García San Miguel, Montero Rios y otros oradores habían divagado mucho en cuanto a lo principal de la cuestión y traerla a su verdadero terreno.
Si esto sucediera como se dice, entonces podría asegurarse que el debate empeñado tomaría un vuelo que levantaría muy en alto a ciertas individualidades, para precipitarlas despues en el abismo que su conducta abriera a sus pies.
Uno de los periódicos satíricos de mayor circulación dice que publicará una caricatura que dedica al ayuntamiento de Madrid, y que llamará extraordinariamente la atención, y si la autoridad la deja pasar.

Madrid 10 de Mayo de 1883.
La primera parte del debate político que tiene lugar en el Congreso, ha procurado al gobierno una victoria que estaba distante de esperar, pero que la forma poco habilidosa con que planteó la discusión el Sr. Montero Rios hubo de proporcionársela.
Y no es que este hombre público sea de los que cometen estas faltas, todo lo contrario. Sinó que arrastrado por lo candente del debate combatió no solo al gobierno en mal terreno, sino que aportó no poca parte de sus recriminaciones, contra las demás oposiciones, produciendo en ellas las protestas consiguientes.
Colocado el asunto en este terreno, fácil le fué al Sr. Sagasta batir a su adversario, cosa que realizó con fortuna, rehaciendo el espíritu de la mayoría, algun tanto decaído desde el debate Monasterio. Nadie ignora las condiciones tribunicias del señor presidente del Consejo y prescindiendo del espíritu de partido, fuerza es confesar imparcialmente que ayer desplegó hasta las reservas, para salir airoso de su empresa.
Verdad es que el debate no ha terminado ni se sabe cuando terminará, y hasta entonces, no es posible adjudicar a nadie la victoria definitiva, aunque, como dice el refrán, «el que dá primero dá dos veces» y el gobierno en este asunto ha ganado la primera escaramuza.
El nombramiento del marqués de Urquijo, para Alcalde de Madrid, ha sido apreciado de distinta manera por la opinión. Aparte de las ideas políticas del nuevo alcalde, acentuadamente conservadoras, hay en él una circunstancia que ya ha dado lugar a censuras, a saber: la de haber figurado como acreedor al municipio por una cantidad respetable y esto unido a su carácter de banquero y hombre de negocios, dará margen a complicaciones tan propias de este país don-

de la maledicencia se ejercita tan frecuentemente.
Todas estas impresiones se han reflejado en el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado bajo la presidencia del rey, que aparte de este asunto no ha revestido importancia.
En cambio la tiene y grande, la disidencia del Sr. Moret con los ministros de Fomento y Hacienda, en la manera de apreciar la forma de los presupuestos; y a tal extremo han llegado las cosas, que esta noche hará renuncia el orador de la izquierda del cargo con que ha sido investido.
Aunque ayer se dijo a última hora que tal vez no hubiera sesión en el día de hoy, la expectación que inspira el debate que quedó pendiente se ha sobrepuesto a los deseos que tenían algunos diputados de asistir a las carreras de caballos, y hay sesión efectivamente, pero es probable no se entre en el asunto de las dimisiones hasta una hora bastante avanzada.

MERCADO DE JEREZ.
CARNES.—Vaca, de 60 a 68.—Cerdo, de 61 a 71.—Oveja, de 46 a 48.—Carnero, de 46 a 48.
Trigo, de 65 a 75.—Cebada, de 35 a 36.—Garbanzos, de 100 a 160.—Alpiste, de 100 a 000.—Habas, de 66 a 68.—Arvejonas, de 74 a 76.—Maiz, de 64 a 65.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHIA DE CADIZ.
ENTRARON.
Dia 10. Vapor español Luchana, de Vigo en 50 horas con carga general.
Vapor español La Cartuja, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español Lafitte, de Sevilla en 12 horas con carga general de tránsito.
Vapor español José Perez, de Málaga en 14 horas con carga general.
Barca francesa Bayadere, de Dunkerque en 12 días en lastre.
Bergantin-goleta inglés Lizzie, de Vianna en 4 días en lastre.
Goleta francesa Marie, de Nantes en 10 días en lastre.
Balandra-vapor española Cádiz, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general.
Balandra española San José, de Sevilla en 4 días con ladrillos.
Balandra española Lola, de Sevilla en 12 horas con ladrillos.
Balandra española Dolores, de Sevilla en 12 horas con ladrillos.
El místico San Rodrigo, de Huelva con aceite.
El falucho San José, de Sevilla con ladrillos.

SALIERON.
Dia 10. Vapor español correo Alfonso XII, con carga general, correspondencia y 175 pasajeros para Las Palmas, Puerto-Rico y Habana.
Vapor español Isla de Mindanao, con carga general y 18 pasajeros para Barcelona y Manila.
Vapor español Vicenta, con sal para Gijón.
Vapor español Pilar, con carga general para Vigo y escalas.
Vapor español James Haynes, con carga general para Algeciras y Gibraltar.
Vapor español Luchana, con carga general de tránsito para Sevilla.
Vapor francés Constantin, con carga general y vinos para el Havre.
Vapor francés Egyptien, con vinos para Cette.
Vapor inglés Georgian, con carga general de tránsito para Huelva.
Vapor inglés Douro, con vinos para Oporto y Bristol.
Vapor inglés Galicia, con carga general y vinos para Lisboa, Vigo y Lóndres.
Vapor español de guerra Vulcano, con 120 tripulantes para Algeciras.
Barca italiana Catherina V., con sal para Buenos-Aires.
Bergantin italiano Unione, con cajas vacías para Carlotforte.
Bergantin-goleta francés Gazelle, con sal para San Juan de Terranova.
Bergantin-goleta francés Gustave Lucien, con sal para San Juan de Terranova.

BUQUES A LA CARGA.
C.ºe HAVRAISE PENINSULAIRE.
PARA EL HAVRE DIRECTAMENTE.
El vapor francés VILLE DU HAVRE, capitán Mr. Le Bellec, saldrá para dicho puerto del 14 al 16 del corriente.
Admite carga a flete corrido para Francia, Bélgica, Holanda y Alemania, y pasajeros para el Havre y París.
Su agente en Cádiz, D. E. Collé.
calle de Antonio Lopez, núm. 11.
Para Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Santiago de Cuba y Habana.
Saldrá del puerto de Cádiz el 23 del corriente el nuevo y magnífico vapor APOLO, admitiendo la carga que se presente para aquellos puertos sin trahordos.
Consignatario en aquella plaza, Antonio Martínez de Pinillos, Alameda, 24.

VAPOR EMILIA
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA
Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
SÁBADO 12.
7 30 de la mañana. 2 de la tarde.
3 de la tarde. 4 15 de la idem.
0 de la idem. 0 de la idem.
DOMINGO 13.
7 30 de la mañana. 8 30 de la mañana.
9 30 de la idem. 2 45 de la tarde.
3 45 de la tarde. 4 45 de la idem.

TEATRO ECHEGARAY.
Gran función para hoy, a las 8 1/2 por la compañía que dirige el primer actor D. Leopoldo Buron.—El drama en 3 actos, «El nudo gordiano».—La pieza «El secreto en el espejo».
Galería baja, 2 rs.—Entrada a palco, 4.
Imprenta de EL GUADALETE, a cargo de D. Tomás Bueno, Compás, núm. 2

Arrendamientos.

Se arrienda la casa calle del Baño viejo, núm. 4.—En la calle Larga, núm. 33, darán razón.

Se arrienda la casa calle de la Merced, núm. 29.—Para tratar, acúdase á la imprenta de este periódico.

Se alquila para el día de San Juan, en once duros mensuales, un partido alto é independiente, con cinco alcobas grandes y claras y demás necesarias, en la calle Ancha, núm. 10. Tiene agua de Tempul.—En la misma casa darán razón. p—15—4

Se arrienda una accesoria en la plaza de San Juan, núm. 8.—En la misma casa darán razón. 15—4

BODEGA.—Se arrienda desde hoy una de 118 botas de asiento, en el Muro de la Merced, núm. 25: pasa por ella la vía urbana.—Para su ajuste Caballeros, 32. 20—6

Se arrienda el portal de una bodega frente á la plaza de toros, propio para cuadra y carros.—Para su ajuste, San Anton, núm. 14. 30—14

Se arriendan en la plaza de Basurto, núm. 11, tres graneros de cabida proporcionada.—Informarán en la Por-vera; núm. 39. 20—16

Se arrienda la casa calle del Moral, núm. 4 y el local, con estantes de almacén, de la misma.—Para su ajuste, en la referida casa. p—30—16

Se arrienda desde San Miguel en adelante la de-h-sa nombrada Tapa y Frias, término de esta ciudad, de cabida de 1,700 aranzadas.—En la calle de San Cristóbal, núm. 8, darán razón. 25

Se arrienda desde hoy un partido en la casa calle Misericordia, núm. 5, y una casa propia para una ó dos familias en la calle de las Cabezas, núm. 5, y otra en la calle Caracul, núm. 8, y desde San Juan en adelante otra casa en la calle Fontana, núm. 3.
Para verlas y tratar de su ajuste, acúdase á la plaza de San Lucas, almacén. 30—2:

Se arrienda desde San Juan la casa calle San Pablo, núm. 14, y desde ahora:
Dos partidos principales en la casa calle Bizo, heros, núm. 9.
Uno en la casa calle Juan de Abarca, núm. 4.
Una accesoria en la plaza del Carmen, y otra en la calle de San Juan de Dios, núm. 7.
Dentro de la calle Larga, número 26, se da á tres. 23

Se arrienda una accesoria con anaqueles; un principal y un alto, en la calle Larga, núm. 79; todo en precios arreglados.—Acúdase á la otra accesoria de la misma casa. 19

Anuncios.

FARMACIA CENTRAL
Y LABORATORIO QUÍMICO
DEL LICENCIADO
A. RUIZ.
Dosimetría.—Alopatía.—Homeopatía.
CENTRO GENERAL
DE
Específicos y objetos ortopédicos.
Larga, 53. — JEREZ.

Gran Lotería en Hamburgo
Consta de 92,500 billetes y 46,600 premios repartidos en siete clases.
Premio mayor en caso de fortuna **2.500,000 Reales.**
Además premios de rs. 1.500,000, 1.000,000, 500,000, 450,300, 400,000, etcétera, etc. Todos los premios juntos importan más de 44 millones. Para la 1.ª clase el billete entero vale Rs. 30.—El medio Rs. 15.—Diríjanse los pedidos á la casa banquera de **VDA. DEL S. WEINBERG, Hamburgo** pero antes del 25 de Mayo 1883.
Cada pedido ha de ser acompañado de remesa en giro mútuo, billetes de banco ó sellos.

LICOR BREÁ
Ó ALQUITRAN-MÚNERA.
Tos, catarros pulmonares, garras, órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades, piel, orina, reumatismo, debilidad general, primer regurgitador de la sangre.
NOTA.—El 18 Abril 1878, habiéndose en Barcelona Mr. Guvet de París, le invitamos por la prensa periódica á someter su licor con el nuestro ante Academia de Barcelona y París y no aceptó.—8 rs. frasco.—Marca registrada.
ESTOMACAL MÚNERA.
Contra todas las enfermedades del estómago.—30 rs. caja.
PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA.
Purgante depurativo vegetal. 2 rs. caja.
En todas las farmacias.
MÚNERA HERMAN S.
Escudellers, 71, Barcelona

TÓNICO-GENITALES
Cálebres pildoras del especialista doctor Morales, contra la debilidad, impotencia, espermatorrea y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 20 rs. caja, y SE REMITEN POR EL CORREO Á CAMBIO DE SELLOS.
DR MORALES, CARRETAS, 39 MADRID.

MANUEL TARIN,
Pintor decorativo en óleo y temple. Especialidad en el decorado de habitaciones y lo concerniente al arte de pintura.
Se quitan las humedades en las paredes, á 4 rs. vara cuadrada.
GUARNIDOS, 10.

Se echan asientos de rejilla en precio económico, en la calle Antona de Dios, núm. 14.

MAQUINAS DE COSER.
En la Corredera, núm. 6, barbería, se limpian, componen y echan pieza, nuevas á todas clases, á precios arreglados. Se garantizan por tres meses.

SE VENDEN
Una prensa de planchar, otra de copiar y macelones de laureolas y plátanos.—Darán razón, Figuera, 18. 4

SE VENDEN
varias cargas de piedras, un guardaraopa y otros varios objetos.—Darán razón, Chancillería, 21. 8

REBAZO.
Se vende á 12 rs fanega en la plaza de Plateros esterera 30—34

VENTA.
En el cortijo de Casa Alta se venden docientas aranzadas de yerba, abundantes y arregladas en precio.—Para su ajuste, San Anton, 14. p—30—30

ZULLA.
Se vende á 4 rs. quintal puesta en el domicilio de quien lo solicite, y á 3 3/4 rs. en la plaza de San Lucas, núm. 9 y en el tejó que se halla en el camino de Maricueira, á 10 abs. carga. 30—25

ALMOVEDA
De varios muebles y útiles de casa, incluso un hermoso piano de Erard, de gran col y magnífica caja de nogal. Calle Medina, núm. 40.—Horas: de doce á tres de la tarde. 2

Se venden desde una hasta 70 botas de vinagre superior, procedente de un vino muy viejo. En la imprenta de este periódico darán razón. 28

ACOGIDA DE GANADOS.
Yerbas abundantes en el arrefice de Sanlúcar, junto á la alcantarilla.—En las mismas tierras ó en la Carpintería alta, núm. 4, informarán. 28

TRILLOS
Los hay de venta en el almacén de Juan Guerrero, calle Larga, núm. 6, frente á la de Algarve, como asimismo una portada para viña, corralón ó reero, batería de cocina con baño por celana, y fogones que se alimenten con aguardiente, á precios arreglados. 41

CAÑETE DENTISTA
Calle de Doña Blanca, núm. 12.

Baños Minerales DE GIGONZA.

Aproximándose la temporada oficial de estos baños, que empieza en Junio y concluye en Setiembre, se avisa al público para que las personas que deseen disfrutar aquellas saludables aguas, puedan dirigirse á D. José Infante, administrador del Establecimiento, calle Evora, núm. 16, en Jerez hasta 1.º de Junio, y en adelante al dicho Establecimiento, por Paterna de la Rivera, provincia de Cádiz.
Los medios de comunicación, como el año anterior, á cargo de D. Pascual Pacheco, plaza de Alfonso XII, casa de carroajes, en Jerez de la Frontera, en donde se espondrán billetes de ida y vuelta val-deros para cualquier día de la temporada. 6

CARBON CARDIFF
de superior calidad, á 8 1/2 rs. quintal, puesto en carbonera.—Los avisos, calle de Medina, depósito de cok. 43

PUBLICACION NOTABLE.
LA BELLÍSIMA
BIBLIOTECA VERDAGUER.
TOMOS EN 4.º ESPAÑOL
profusamente ilustrados con reproducciones galvanoplásticas, zincográficas, fotograbados y cromo-litografías, encuadernados con riqueza y elegancia, en percalina con relieves de oro, plata y colores.
Á TRES PESETAS TOMO.
Se suscribe en la Librería, Larga 33.

LA GRAN REVOLUCION
PAPEL ALQUITRAN NORUEGO
que ha promovido entre los fumadores, el higiénico y famoso sin rival papel de ALQUITRAN NORUEGO, ha hecho que varios especuladores lo imitasen y falsificasen, dándole diferentes calificativos. Damos la voz de ALERTA y recomendamos á todos los fumadores que no deseen caer en el imperismo de estos especuladores, que EXIJAN en todos los libritos de ALQUITRAN NORUEGO, la marca estampada en este aviso, y el NOMBRE y RÚBRICA de los UNICOS inventores y fabricantes.
Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)
Sucursal única de la fábrica, para toda España: calle de Zurbano, núm. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.
JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^o, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.
DEPÓSITOS: Cádiz: Servando Corrales, L. Sanchez.
EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:
El Jarabe de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

PILDORAS DE BRISTOL.
RECIBOS PARA EL COBRO DE ARRENDAMIENTO DE FINCAS.
SE VENDEN EN LA Librería calle Larga, núm. 33.

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,
Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO, y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna. Pruébense, y recuéperese con ellas la salud perdida.
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

CÁPSULAS y GRAGEAS del Doctor CLIN
De Bromuro de Alcañfor
Laureado de la Facultad de Medicina de París. — PREMIO MONTYON.
Las Cápsulas y las Grageas del Dr. CLIN se emplean con el mayor éxito en las Enfermedades Nerviosas y del Cerebro, las Afecciones del Corazon y de las Vías respiratorias y en los casos siguientes: Asma, Insomnio, Tos nerviosa, Espasmos, Palpitaciones, Coqueuche, Epilepsia, Histerico, Convulsiones, Vertigos, Váridos, Alucinaciones, Jaqueras, Enfermedades de la Vejiga y de las Vías urinarias, y para calmar las excitaciones de todas clases. Desconfiar de las falsificaciones y exigir como garantía en cada frasco la Marca de Fábrica (depositada) con la firma de CLIN y C^o y la MEDALLA del PREMIO MONTYON.

FABRICA DE FIDEOS
Nuestra Señora del Rosario
DE **MANUEL REMBADO**
CARTUJA, 7 Y COLON, 4.
Su dueño participa al inteligente público de esta ciudad que además de las pastas corrientes elabora la mayor perfeccion, por haber recibido moldes nuevos, las clases siguientes: Puntetas, estrellas, andurines, cabello de ángel, cortadillos, etc., etc.

INJECTION BROU
Higiénica, Infalible y Preservativa.
La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Baigir el metodo). 30 años de éxito.
Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 107.

GORDALES.
En el antiguo despacho de aceitunas, calle de la Doctrina, núm. 4 (bodega), se acaba de recibir una nueva partida de las legítimas gordales, á los módicos precios de 5 y 6 rs. el melio.
Estas si que son muy especiales, pues no están cocidas ni en Reina, como le llaman, sino con su verdadero gusto.
Horas de despacho: de doce á cuatro de la tarde.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^o
MÁTICO
Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.
Depósito en París
GRIMAULT Y C^o, 8, Rue Vivienne
Cada franco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^o y el sello del gobierno francés.

EL DIA
EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS.
MADRID, UN MES. 1 PESETA. — PROVINCIAS, TRES MESES. 3 PESETAS
Un número 5 céntimos en toda España.
SUPLEMENTO LITERARIO SEMANAL, GRATUITO
COLABORADORES
Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremón, Benjumea, Alas (Clarín), etc.
Varios artículos del Sr. CASTELAR en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlin, Roma y Nueva-York.
SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.
FOLLETIN: La novela que más llame la atención en París.
POLÍTICA DE «EL DIA»
El Gobierno servidor del País, no su amo.
Economías.—Rebaja en las contribuciones.
SALA DE DESPACHOS.—EXPOSICION DE CUADROS.
SECCION DE ANUNCIOS
DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.
EL DIA
DARÁ Á SUS SUSCRITORES
LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES
BOLETIN SEMANAL, ÓRGANO OFICIAL DE LAS LIGAS
POR MEDIA PESETA TRIMESTRE.
Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.
REDACCION Y ADMINISTRACION
Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, MADRID
SE VENDE Y SUSCRIBE EN JEREZ EN LA LIBRERIA DE LA CALLE LARGA, NÚM. 33

A LAS MADRES DE FAMILIA.
HARINA H. NESTLE
ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD Y PERSONAS DEBILITADAS
Se expende á OCHO REALES cada lata, en las droguerías de don Ildefonso de Vargas y de D. Juan Revuelto, en la farmacia de Rodríguez Carmona, Lancería, núm. 31 y en la confitería del AGUILA; Lancería, esquina á la calle de Algarve, y en el Puerto de Santa Maria, en la droguería de M^o dinilla, Larga, 92.
ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA, J. H. DE JONGH, MEDINA, 3 Y 5
NOTA.—Al adquirirla, no confundirla con otra harina imitación: mirar siempre EL NIDO (marca de fábrica), firma del inventor y mi nombre como único Agente, en las tapas de las latas.